

## REPÚBLICA DE COLOMBIA

## Tribunal Administrativo De Boyacá

Secretaría

Carrera 9ª Nº 20 - 62 piso 5º Teléf. 7403091 Fax: 7448994

sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

Hoy 07 de Octubre de 2016 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5º del auto de fecha 27 de Septiembre de 2016, mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada, que fue admitida la demanda y se corrió traslado de la medida cautelar que a continuación se relaciona:

Nro. De Radiación del	1 0.000	Fecha Providencia	DEMANDANTE	DEMANDADO
Proceso				
150012333000 201600659-00	ACCION DE NULIDAD	27 DE SEPTIEMBRE DE 2016	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN	<u>DEPARTAMENTO</u> <u>DE BOYACÁ</u> – <u>ASAMBLEA DE</u> <u>BOYACÁ</u>

La Secretaria,

IARYA PATRICIA TAMAKA PINZÓN